

DECRETO-LEY N° 6.282

**Designando representante del Ministerio de Obras Públicas,
para integrar la Comisión Técnica Asesora Interministerial**

La Plata, 24 de abril de 1957.

Siendo necesario integrar la Comisión Técnica Asesora Interministerial, creada por decreto-ley 6.092, de 1956, el Interventor Federal en la provincia de Buenos Aires, en ejercicio del Poder Legislativo —

DECRETA CON FUERZA DE LEY:

Art. 1º Designase en representación del Ministerio de Obras Públicas, para integrar la Comisión Técnica Asesora Interministerial, creada por decreto-ley 6.092, de 1956, al doctor Horacio Justo Tolosa Chanutón.

Art. 2º El presente decreto-ley será refrendado por todos los señores ministros secretarios de Estado, en Acuerdo General.

Art. 3º Comuníquese, publíquese, dése al Registro y “Boletín Oficial”.

BONNECARRERE.

JAIME E. RUIZ, JUAN R. AGUIRRE LANARI,

E. CORTÉS, RODOLFO A. EYHERABIDE,

E. Z. DE DECURGEZ, A. R. REYNAL O'CONNOR.